

INFORME FINAL DE COMITÉ N° 34-2023-PMSJPENAL/BID

CONSULTORÍA INDIVIDUAL N° 34-2023-PMSJPENAL/BID

Para : Señor
ERICK ALFREDO SALDAÑA SOLARI
Director Ejecutivo Programa EJE PENAL

De : Comité de Evaluación

Asunto: Informe de Cierre de Proceso de Selección de Consultoría Individual N° 34-2023-PMSJPENAL/BID - Especialista en gestión de indicadores y brechas.

Fecha : Lima, 20 de abril del 2023

1. Antecedentes

- 1.1 El proceso de selección y contratación se llevó a cabo a fin de que realice el servicio de Consultoría Individual: Especialista en gestión de indicadores y brechas.
- 1.2 Mediante Resolución Administrativa N° 000005-2023-PEJEP-PJ y Resolución Administrativa N° 000006-2023-PEJEP-PJ, de fecha 30.03.2023 y 18.04.2023 respectivamente, la Dirección Ejecutiva del Programa EJE Penal designó a los miembros que conforman el Comité de Evaluación a fin de proceder con la selección de la precitada Consultoría Individual.
- 1.3 Para la consultoría Individual N° 34-2023-PMSJPENAL/BID Especialista en gestión de indicadores y brechas, se consideró los siguientes candidatos con sus respectivas hojas de vida, conformando la siguiente terna de conformidad a lo siguiente:

Nombre del servicio	Candidatos
Especialista en gestión de indicadores y brechas	1. Martin Edgardo Vargas Cabrera 2. Sonia Marili Quispe Quispe 3. Adolfo Luis Escobedo Mosquera

2. Hojas de Vida recibidas

- 2.1 Mediante correo electrónico de fecha 13 de marzo de 2023, se remitió la invitación a participar a los candidatos propuestos citados en el numeral anterior, para lo cual se remitió adjunto los formatos en el que deberían enviar su hoja de vida y presentar la Expresión de Interés (EdI) para participar en dicho proceso, dándoles plazo hasta las 5:00:00 PM del martes 18 de abril de 2023.
- 2.2 Se recibieron tres (3) hojas de vida y formularios dentro del plazo señalado y en los formatos requeridos, por lo que corresponde al Comité de Evaluación proceder con la evaluación curricular.

3. Evaluación de los Candidatos

- 3.1 Realizada la evaluación de las hojas de vida remitidas y considerando los criterios de evaluación indicados en el Acta N° 01”, se procedió a elaborar la lista de los candidatos que cumplieron y no cumplieron con los requisitos mínimos solicitados, estableciéndose de la primera evaluación lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA	Analista Programador Front end 1
Participantes que cumplieron requisitos mínimos	03
Participantes que no cumplieron requisitos mínimos	-
Total de Hojas de Vida recibidas	03

- 3.2 Se programaron las entrevistas para los candidatos que cumplieron con el perfil mínimo, la cual se llevó a cabo el día jueves 20 de abril de 2023. El Comité de Evaluación acordó realizar las entrevistas a través de la plataforma Google Meet.
- 3.3 El resultado de la evaluación integral llevada a cabo se consigna en el Acta N° 03 “Evaluación Curricular y Entrevistas”, obteniéndose el siguiente orden de prelación de los candidatos que cumplieron con los requisitos mínimos:

N°	Nombre y Apellido	Formación Académica	Experiencia General y Específica	Total Entrevista	Puntaje Total
1	Martin Edgardo Vargas Cabrera	10.0	65.0	14.0	89.0
2	Sonia Marili Quispe Quispe	10.0	70.0	07.0	87.0
3	Adolfo Luis Escobedo Mosquera	10.0	70.0	05.0	85.0

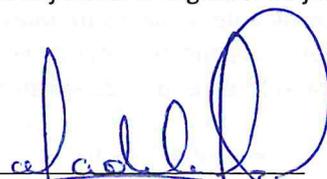
Todos los aspectos de la evaluación se detallan en el Acta N° 01, Acta N° 02, y Acta N° 03 del presente proceso de selección.

4. Conclusiones

El Comité de Evaluación realizó el proceso de selección CI N° 34-2023-PMSJPENAL/BID Especialista en gestión de indicadores y brechas, y de conformidad con todo lo actuado que se detalla en presente informe, donde después de la evaluación integral de las 3 EdI presentadas, el Comité recomienda la adjudicación del contrato al candidato mejor calificado, que cumple con los TdR requeridos, por lo que, habiendo concluido su actuación, recomienda la adjudicación al: Sr. Sr. Martin Edgardo Vargas Cabrera.

Finalmente, el Comité de Evaluación manifiesta que en caso el candidato adjudicado desista del proceso de selección, se podrá adjudicar al segundo mejor evaluado.

Atentamente,


Rosa Madeleine Meza Shimomura
Presidente Suplente


Rubino John Cáceres Blas
Segundo Miembro Suplente


César Luis Velazco Portocarrero
Tercer Miembro Titular

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DENOMINACION DE LA CONSULTORÍA: "ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE INDICADORES Y BRECHAS"

No.	Factores de Calificación	Puntaje máximo	Puntaje máximo de la categoría	Martin Edgardo Vargas Cabrera	Sonia Marilí Quispe Quispe	Adolfo Luis Escobedo Mosquera
1	Título en Administración y/o Economía y/o Contabilidad y/o Ingeniería Económica y/o Ingeniería Informática y/o Ingeniería de Sistemas y/o Ingeniería Industrial y/o Ingeniería de Computación y/o Ingeniería de Software y/o Psicología y/o Educación y/o Derecho y/o Ciencias Políticas y/o afines.	CUMPLE / NO CUMPLE	10.00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Curso y/o programa y/o diplomado en Gerencia de Proyectos y/o Construcción de Indicadores y/o Diseño de Indicadores y/o Indicadores de Gestión y/o Análisis de Indicadores de Gestión y/o Gestión por Procesos y/o Derecho y/o Proceso Penal y/o Análisis de Brechas y/o Indicadores para el Desarrollo y/o afines.	CUMPLE / NO CUMPLE		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Curso de Nuevo Código Proceso Penal	10.00		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2	Experiencia general: Cuatro (4) años en el sector público o privado	CUMPLE / NO CUMPLE	25.00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Mayor a cuatro (4) hasta diez (10) años en el sector público o privado	20.00		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Mayor a diez (10) años en el sector público o privado	25.00		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	Experiencia Específica: Dos (02) años en el sector público y/o privado desempeñando funciones relacionadas a diseño, construcción y evaluación de indicadores y/o capacitación y/o planificación estratégica y/o identificación de brechas y/o procesos jurisdiccionales y/o gestión de procesos y/o similares al objeto del servicio.	CUMPLE / NO CUMPLE	50.00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Mayor a dos (02) años hasta Cuatro (04) desempeñando funciones relacionadas a diseño, construcción y evaluación de indicadores y/o capacitación y/o planificación estratégica y/o identificación de brechas y/o procesos jurisdiccionales y/o gestión de capacitaciones y/o similares al objeto del servicio	40.00		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Mayor a cuatro (04) desempeñando funciones relacionadas a diseño, construcción y evaluación de indicadores y/o capacitación y/o planificación estratégica y/o identificación de brechas y/o procesos jurisdiccionales y/o gestión de capacitaciones y/o similares al objeto del servicio	50.00		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	Entrevista	15.00	15.00	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Dominio Temático	8.00		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Capacidad Analítica	7.00		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PUNTAJE TOTAL			100.00	89.00	87.00	85.00



Acta de Sesión No. 3
Evaluación Curricular y Entrevistas

CI No: 34-2023-PEJEP/BID

“Consultoría Individual: Especialista en gestión de indicadores y brechas”

En Lima, siendo las 16:45 horas del día 18 de abril de 2023, los miembros del Comité de Evaluación Permanente para la contratación de diversas consultorías individuales programadas en el POA 2023 correspondientes a los Componentes 1, 3, 4, 5 y 6 del Programa “Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú”, designados mediante Resolución Administrativa N° 000005-2023-OCP-GG-PJ/PEJEP y Resolución Administrativa N° 000006-2023-OCP-GG-PJ/PEJEP.

- Rosa Madeleine Meza Shimomura, en calidad de primer miembro suplente, quien presidirá el comité.
- Rubino John Cáceres Blas, en calidad de segundo miembro suplente.
- César Luis Velazco Portocarrero, en calidad de tercer miembro titular.

AGENDA

1. Culminación de la evaluación curricular, resultado de entrevistas a candidatos y resultado final de la evaluación a los participantes.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Comité de Evaluación comunicó sobre los hechos acontecidos:

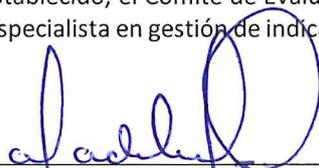
1. Con fecha jueves 20 de abril de 2023, se programaron las entrevistas a los candidatos que cumplen con el perfil mínimo requerido, de acuerdo con lo siguiente:

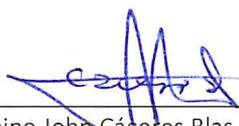
N°	Nombre y Apellido	Entrevista
01	Martin Edgardo Vargas Cabrera	10:40 a. m.
02	Sonia Marili Quispe Quispe	10:50 a. m.
03	Adolfo Luis Escobedo Mosquera	11:00 a. m.

2. Se culminó la evaluación curricular considerando los criterios acordados en el Acta N° 1; por lo que, el Comité de Evaluación elaboró el Cuadro de Resultados, estableciendo el orden de prelación considerando el puntaje total obtenido por cada participante (ver detalle en Anexo N° 01).

ACUERDOS

3. Respecto a los candidatos que cumplieron con el perfil mínimo requerido, se realizaron las entrevistas de acuerdo con lo programado, otorgándose los puntajes según sus habilidades y competencias, por lo que, se culminó con la evaluación curricular y entrevistas.
4. Visto el orden de prelación establecido, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la CI N° 34-2023-PEJEP/BID “Especialista en gestión de indicadores y brechas”, al señor Sr. Martin Edgardo Vargas Cabrera.


Rosa Madeleine Meza Shimomura
Presidente Suplente


Rubino John Cáceres Blas
Segundo Miembro Suplente


César Luis Velazco Portocarrero
Tercer Miembro Titular